




CAPITULO I.



QUERETARO, cuya primera Exposicion se inaugura solemnemente en los momentos en que aparece este *Album*, es una de las ciudades más importantes y más hermosas de la República Mexicana.

Levantada gallardamente sobre las últimas accidentaciones de la colina de Sangremal, que limita al Oriente el fértil valle queretano, la ciudad quiebra su apretado y blanco caserío entre los suaves declives de aquellas tierras privilegiadas.

El viajero que llega en alas de la rugiente locomotora sorprende agradablemente, al contemplar, tras la aridez de un camino monótono, y de un paisaje lleno de planos estériles, todo el vigor de una primavera tropical, vistiendo la lujuriosa exuberancia de aquellas frondas que se divisau asomando por cima de los techos y en medio de los erguidos y numerosos campanarios.

La jadeante máquina del tren se detiene al lado Sur de la Alameda y desde allí, y con solo tender la mirada hácia los cuatro vientos, se advierte un panorama risueño, atractivo, encantador.

Las sementeras de trigo ondéan graciosamente columpiando sus millones de espigas al soplo benigno que las agita, y formando oleadas de oro y de verdura.

Los copados y verdinegros árboles de la Alameda, y los que se apiñan á lo léjos, contorneando la silueta del valle, matizan y alegran el paisaje, al par que el tumulto de los trabajadores de la estacion, el vaiven de los mozos, el correr de los carruajes, los

marciales acentos de la música y las mil y mil fisonomías que, respirando bienestar, veis apiñadas para daros la bienvenida, os dicen que no sólo llegais á un punto en que la naturaleza brinda con sitios encantados, sino á un centro de poblacion entusiasta, activo y sediento de las legítimas satisfacciones del progreso.

Descendamos del tren; crucemos en un carruaje de alquiler el costado occidental del lindo parque junto al que hemos venido á detenernos, penetremos á la ciudad y escudriñemos rápidamente su historia y sus vicisitudes.

Para llevar á cabo semejante taréa sirvámonos, lector, de los preciosísimos datos que nos proporcionan tanto la obra sobre Querétaro escrita por el ilustre estadista Sr. D. José Antonio Septien, como de la utilísima *Guía* recientemente dada á luz por el entusiasta é instruido abogado Sr. Celestino Diaz, de quien tenemos el necesario permiso para reproducir y usar sus observaciones y trabajos exactísimos.

El Dr. Sigüenza, al examinar el origen de Querétaro, refiere haberse fundado esta poblacion hácia el año de 1446, contra el sentir del historiador Herrera que asigna como fecha de esa fundacion el año de 1531.

Sin embargo, algunos otros cronistas é historiadores, se limitan á decir que se ignora la época en que Querétaro se fundó y sólo se encuentra ya noticia indudable de su existencia durante el reinado de Moctezuma II, el cual comenzó en 1436.

Diez años después, en 1446, segun dice uno de los autores citados, el valeroso monarca de los aztecas redujo á su obediencia á los othomíes, habitantes de Querétaro, y fijó en esta poblacion el límite de su vasto imperio.

Los othomíes, cuyos restos degradados se conservan aún en numerosos puntos del Estado, fueron, pues, los fundadores de esta ciudad, cuya excelente situacion prueba abundantemente las altas dotes de civilizacion y de talento que los autores están conformes en conceder á los progenitores de los restos, hoy abyectos y miserables, de aquella raza.

La sumision de Querétaro á la dominacion de España es un pasaje que extralimita las proporciones de lo curioso para ofrecer los rasgos de la epopeya.

Don Fernando de Tapia, Capitan indígena, pero filiado ya en el ejército español, al que dió lustre con sus proezas, fué el comisionado para reducir á la provincia de los othomíes á la obediencia del monarca ibero.

Aliado aquel valeroso jefe con los caciques de Tula y de Tepeji y reforzado por las huestes de los tarascos y huachichiles, decidió enviar primeramente un emisario que, haciendo valer poderosos argumentos, ofreciese á los othomíes las ventajas que les resultarían de someterse voluntariamente al cetro de Castilla.

El parlamentario volvió muy poco después y notificó á Don Fernando de Tapia que tanto los othomíes como sus aliados los tarascos estaban dispuestos á aceptar la obediencia al Rey de España con sólo que se consintiera por parte de Tapia en que aquellos hiciesen un alarde de su bizarría y valor, para lo cual proponían una gran batalla, en la que, deponiendo las armas ambos ejércitos, y peleando solamente cuerpo á cuerpo, probasen su arrojo y sus fuerzas individuales.

Tan caballeresca proposicion fué aceptada por Don Fernando de Tapia, y avanzando su ejército que, segun el sentir de varios historiadores, se componía de unos siete ú ocho mil soldados, para un número algo mayor que era el de los othomíes, llegó á la cumbre del Cerro llamado hoy *La Cuesta China*, en donde pernoctó con sus tropas, siendo abundantemente obsequiado y socorrido con toda clase de víveres por los mismos gallardos enemigos con quienes iba á medir sus fuerzas al siguiente dia.

Despuntaba el alba del 25 de Julio cuando el ejército de Tapia levantó apresuradamente su campamento y descendiendo á la llanura, llegó al salir el sol, á la base de la pequeña colina de Sangremal.

Sigamos textualmente la animada relacion que de aquel singularísimo combate nos hace el estadista queretano á quien ya nos hemos referido.

«Allí, colocado en buen orden, esperaba ya impaciente por dar en esta vez la última prueba de su marcial reputacion, el ejército aliado de othomíes y chichimecas, y dando Don Fernando de Tapia, sin más demora, la señal de ataque, sus formidables columnas desplegaron en batalla, y avanzando de frente ambas fuerzas, á paso de carga, llegaron á las manos en breves ins-

tantes unos y otros combatientes. Trabóse, en efecto, una batalla, en la cual, conforme á lo pactado, aunque se peleaba sin armas y solo sí á brazo partido y á puño cerrado, no dejaba, por esta circunstancia, de ser sangrienta. Al mismo tiempo resonaban en el aire, y repetían los ecos de los vecinos montes, los sonidos de los clarines y tambores, las detonaciones de las armas de fuego, y los salvajes alaridos de los combatientes. Era tanto el polvo que estos levantaban con los piés, el sin número de flechas lanzadas al aire, y el humo producido por los reiterados disparos de las armas de fuego, de los que á la vista habían quedado, que formándose en la atmósfera una densa nube, los combatientes, cual los espartanos en las Thermópilas, peleaban en la sombra. Al ponerse el sol, y después de doce horas del más reñido combate, cuando tal vez el ardor del ejército real estaba á punto de ser apagado por la firme constancia de su valeroso adversario, sirvió de iris de paz, segun el antiguo relato, la aparicion en el cielo de una resplandeciente cruz roja y de la imágen del apóstol Santiago, semejante á aquella que la historia refiere haberse mostrado á Constantino en su marcha sobre Italia. A esa hora los contrarios ejércitos, abrazándose mutuamente y proclamando á gritos al emperador Carlos V, penetraron unidos hasta el pueblo de Querétaro, que reconoció y se sometió á la corona de Castilla, llamándose todavía hoy Santiago de Querétaro, de donde toma nombre todo el departamento, por estar dicho dia, (25 de Julio) consagrado por la Iglesia á la festividad del Santo Apóstol.»

Algunos años después de este suceso, el emperador Carlos V concedió á la ciudad un escudo de armas en el cual se pusieron emblemas conmemorativos de él.

El nombre de esta ciudad, segun unos antiguos manuscritos citados por un historiador, era Tlachco ó Taxco, recibiendo después el de Querétaro. El primero, en idioma azteca, y el segundo en Tarasco, tienen la misma acepcion, pues ambos significan *juego de pelota*. Inútil es decir que, de los dos nombres, fué el segundo el que prevaleció.

Consumadas la conquista de Querétaro y la de San Juan del Río, dice el Sr. Septien, fueron incorporadas á la gran Provincia de Xilotepec, distrito de la encomienda de Juan Perez Bocanegra, rigiéndose conforme al sistema político adoptado por Don Fer-

nando Cortés, á quien el Emperador Carlos V, en Valladolid á 15 de Octubre de 1522, nombró gobernador y capitán general de la Nueva España. Pocos años después de la conquista de Querétaro, en 1540, se dió posesion formal del mismo pueblo á Don Baltasar del Campo, Don Juan de Luna, Don Juan Ramirez y Don Miguel de la Paz, indios nobles, distinguidos con los títulos de caballeros conquistadores y fundadores de Querétaro, haciéndoseles donacion de varios sitios y tierras en nombre del Rey de España.

Señalados estos acontecimientos que se refieren á la fundacion de la ciudad, vamos á repasar brevemente los posteriores, dispensándonos de enlazarlos entre sí con la relacion amplia de la historia, por no permitirnoslo ni las dimensiones de este humilde trabajo ni el breve tiempo de que disponemos para concluirle.

El 20 de Junio de 1625 se fundó por los Padres Jesuitas el colegio de San Ignacio, destinado á impulsar la instruccion, muy atrasada en aquella época.

Los mismos Padres fundaron el colegio de San Francisco Javier, algun tiempo después.

El 25 de Junio de 1767 fueron expulsados de Querétaro los Jesuitas, en obediencia á la célebre orden dictada por el Rey Carlos III.

Al sustituirse en la Nueva España el primitivo sistema de repartimientos con el de corregimientos y alcaldías mayores, la Provincia de Querétaro quedó adscrita á la de México, tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

A principios del siglo pasado la provincia se infestó de ladrones, por cuya razon, y á solicitud del vecindario el Virey, Duque de Linares, nombró alcalde provincial de la Hermandad al Sr. Don Miguel Velazquez de Loréa, el cual declaró á los bandidos una guerra sin cuartel, ahorcándoles y asaetándoles, obteniéndose, al cabo de algunos años, la extirpacion completa de aquella plaga social.

A fines del mismo siglo XVIII, Querétaro tenía una guarnicion compuesta de los regimientos provinciales de infantería de Ce-